CPUB-2016-39
CONVOCATORIA: XIII Premio Fundación Dexeus. Salud de la Mujer

Entidad/Organismo

FUNDACIÓN DEXEUS

Descripción

PREMIO concedido a la persona, personas, equipo de trabajo o institución cuya trayectoria profesional o línea de investigación continuada represente una contribución relevante en el campo de las Ciencias de la Salud, especialmente referidas a la mujer y particularmente en el ámbito de la Obstetricia, la Ginecología y la Medicina de la Reproducción.

Financiación

El PREMIO consta de un diploma acreditativo y una dotación en metálico de 7.500 euros. Si este PREMIO fuera compartido, corresponderá a cada galardonado una parte proporcional de su cuantía. Para recibir el diploma y la dotación económica, el premiado deberá recoger personalmente la distinción en el acto organizado con motivo de esta entrega.

Requisitos

Las candidaturas serán presentadas por academias, centros culturales y de investigación, universidades, sociedades científicas y otras instituciones y personalidades, a quienes los miembros del Jurado inviten a hacerlo.
- Serán excluidas aquellas candidaturas presentadas por quienes soliciten el premio para sí mismos o para las organizaciones a las que representen.
- Las candidaturas propuestas han de acreditar entre sus méritos el de poseer la máxima ejemplaridad y demostrar la trascendencia de su obra.

Documentación

Las candidaturas deberán presentarse exclusivamente de forma online a través de la página web de la Fundación, www.fundaciondexeus.org, dónde se encontrarán las instrucciones pormenorizadas y el modelo de solicitud, que obligatoriamente debe utilizarse, debidamente cumplimentado y con la exposición detallada de los méritos extraordinarios de la candidatura y de su trascendencia.

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega: 4 de Noviembre de 2016

Bases: **http://campus.dexeus.com/sites/default/files/pdf/bases-premio-2016-esp.pdf**